

FICHA DE ASIGNATURA

Título: Tributación internacional del Máster Universitario en Derecho de los Negocios y Contratación

Internacionales

Carácter: Obligatorio

Créditos ECTS: 4 ECTS

Contextualización:

A lo largo de esta asignatura se estudian los contenidos más importantes del derecho tributario internacional, siendo ésta una materia de gran actualidad y demanda en el mercado profesional, dado el mundo cada vez más globalizado en el que vivimos.

En concreto, se incidirá especialmente en la tributación de las operaciones internacionales y todo lo relativo a la fiscalidad de la renta y del comercio exterior, comprendiendo el análisis de la tributación de las personas físicas y jurídicas en el ámbito internacional, así como los Convenios de Doble Imposición Internacional e imposición en los procesos de integración económica.

En resumen, el objetivo de la asignatura Tributación internacional es proporcionar al alumnado los conceptos fundamentales del ámbito tributario, pero poniendo especial atención a su aspecto internacional, para obtener una visión global de la fiscalidad, con el fin de que adquieran un conocimiento profundo de la misma, no sólo de forma teórica sino desde un punto de vista eminentemente práctico.

Contenidos:

- 1. Conceptos básicos de fiscalidad internacional.
- 2. La imposición directa: El Impuesto sobre la Renta de No residentes.
- 3. Convenios (CDI) y tratados internacionales.
- 4. La imposición indirecta: El IVA en las transacciones internacionales.
- 5. El Derecho Tributario Comunitario.
- 6. Imposición y concurrencia fiscal en los procesos de integración económica: Mercosur.

Modalidad: on-line

Competencias:

Competencias básicas y generales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas de la asignatura

CE11 - Analizar los sistemas normativos que regulan el Derecho Tributario internacional, así como la tributación del comercio internacional en los procesos de integración económica: Unión Europea y Mercosur.

Actividades Formativas:

Actividad Formativa	Horas	Presencialidad
Clases expositivas	8	100
Sesiones con expertos en el aula	2,7	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	2,7	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	4	0
Clases prácticas: estudio de caso,resolución de problemas, simulación y/o,diseño de proyectos.	9	100
Prácticas observacionales	4	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	4	0
Tutorías	10	30
Lectura, análisis y estudio del manual de la asignatura	23,3	0
Lectura, análisis y estudio de material complementario	10	0
Desarrollo de actividades del portafolio	17	0
Trabajo cooperativo	4	0
Prueba objetiva final	1,3	100

Metodologías docentes:

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante



pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

Sistema de Evaluación:

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio clases prácticas*	50 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Actividades de evaluación continua*	10 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %